

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS, CELEBRADA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero.

Vocales:

D<sup>a</sup>.Josefa Garre García. En el Salón de Actos del  
D. Francisco Gil Hurtado. Centro Social de Mayores de  
D. Jaime Pallarés Moreno. Alquerías, siendo las 21,00 horas  
D. Luis Manuel Alhama Meseguer. Del día 13 de Septiembre de  
D. Fernando José González Ortín. 2.012, Reunidos Previamente  
D<sup>a</sup>.Verónica Marín Cortés. citados los que al margen se  
D. Salvador Gálvez (Presid. A.VV.) citan, da Comienzo en 2<sup>a</sup>.

Ausentes:

D. José Fco. Muñoz Moreno. Convocatoria la Sesión extra-  
D. Juan Vicente Larrosa Garre. ordinaria del Pleno de la Junta  
D. Carmelo Martínez (Secretario) Municipal de Alquerías, con el  
siguiente Orden del Día:

Punto único: Propuesta para la aprobación inicial de subvenciones a los distintos colectivos de esta pedanía.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente la asignación en la Partida de Subvenciones para este año (8.000 €), y cediendo la palabra a la vocal D<sup>a</sup>. Josefa Garre, se propone la siguiente distribución:

- Alquerías Fútbol Base..... 2.100 Euros.
- Centro Social de Mayores..... 2.000 Euros.
- Centro de la Mujer..... 1.600 Euros.
- Asociación Juvenil..... 400 Euros.
- Asociación de Comercios y Servicios..... 550 Euros.
- Banda de Cornetas y Tambores..... 550 Euros.
- Agrupación Musical Rondalla..... 800 Euros.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, diciendo que su Grupo va a votar en contra de la propuesta, por el procedimiento que se ha seguido para su adjudicación y el gran retraso existente desde el reparto del presupuesto a primeros de año y la asignación inicial que se lleva a este Pleno.

A continuación interviene el Presidente de la AA.VV., diciendo que el dinero para los colectivos es escaso y se ofrece a las asociaciones para buscar medios de autofinanciación.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por 5 votos a favor del Grupo Popular y 2 en contra del Grupo Socialista.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 21,10 horas del día 13 de Septiembre de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
MUNICIPAL

VOCALLES: